

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.056

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Sábado 6 de Enero de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

UNION DE IZQUIERDAS

Parece que se inicia, con buen éxito, la proyectada unión de los elementos de izquierda. En Barcelona, los grupos de significación izquierdista, acudieron unidos a las próximas elecciones municipales. Esquerdista, tiene, desde luego, importancia política. La derrota electoral sufrida por los partidos izquierdistas que acudieron desunidos a la lucha, ha traído, como consecuencia, esta reacción de los grupos tan quebrantados por una derrota aplastante.

Se aprestan, pues, los elementos dispersos después de la gran batalla electoral a rehacer su frente y acudir de nuevo, con esperanza de triunfo, a la lucha política.

No es que sea inquietante esta proyectada unión, pero sí es significativa. Por de pronto, implica el ejemplar reconocimiento de ese principio básico de toda organización social que tiene categoría de axioma—la unión hace la fuerza—del que los grupos conservadores suelen olvidar muchas veces.

Se habla también de un frente único obrerista a base de la U. G. T., la C. N. T. y P. C. E., que con ánimo de cumplir al pie de la letra las desconsideradas bravatas del señor Largo Caballero, se aprestan a una sólida unión.

Todo ello dibuja en la actualidad política un momento culminante en que se bosquejan planes y se trazan enérgicos programas de actuación.

Es interesante estar atento a este movimiento de los grupos izquierdistas y obreristas. No porque en sí, signifiquen hoy un peligro aparente, sino porque, dormirse en los laureles, no ha sido nunca buena táctica.

La República, que parece encauzarse ya por los derroteros sanos y españoles que se necesitaban, no debe dejarse conquistar nuevamente por quienes a toda hora y en todo lugar, proclaman ideales y apetencias totalmente ajenos a los postulados democráticos y patrióticos que pueden defenderse dentro del régimen republicano.

SE HA LEVANTADO EL ESTADO DE ALARMA

El Gobierno, en el Consejo de ayer, ha acordado levantar el estado de alarma, subsistiendo el de prevención. Afortunadamente parece que van desapareciendo ya las circunstancias peligrosas que indujeron al Gobierno a utilizar los medios excepcionales que se conceden en la Ley de Orden público.

En este aspecto, la actuación de los Gabinetes de Martínez Barrio y Lerroux, solo elogios merece.

Se ha procedido con cautela y serenidad en la represión del grave movimiento anarcosindicalista, sin extremar en ningún momento el rigor más allá de lo necesario, evitando en todo momento el derramamiento inútil de sangre.

El movimiento que después se ha comprobado tenía una extraordinaria ramificación, ha exigido la aplicación de la Ley de Orden público en toda su intensidad. Ello ha servido para demostrar que esta Ley, que es una creación de la República, para que fue creada, sin necesidad de apelar a otros procedimientos detestables.

Dentro de la legalidad, el Gobierno ha contado con medios suficientes para defender el orden. He aquí algo realmente satisfactorio para todos los que—todavía hoy—tenemos fe en la democracia y en el vigor de la Ley.

¡JUGUETES...!

San Nicolás en Bélgica, Noel en Francia e Inglaterra, y los Reyes Magos en España son el sueño dorado del mundo infantil, y en esta época del año les proporcionan tales alegrías, que los mayores al cumplir sus anhelos por intermedio de estos personajes simbólicos, no podrán formarse idea de los gozos que les proporcionan.

Los juguetes muchas veces denotan mejor las aptitudes de la infancia que las mejores escuelas de orientación profesional y hoy en día, en que la mecánica ha llegado a tan alto grado de perfección, puede ofrecer juguetes que son el remedio integral y a escala, de los adelantos que la ciencia ha conseguido tras de grandes esfuerzos.

Si nos fijamos en lo que pudiéramos llamar juguetes mecánicos, vemos que la industria ha conseguido crear modelos, que superan al original ya que es muy difícil construir un mecanismo complejo, partiendo de la premisa que han de resultar de un precio de costo reducido, y gracias a los procedimientos del estampado se consigue fabricar en grandes cantidades y económicamente.

El niño a quien sus aficiones le lleven hacia la mecánica, no necesita "irse haciendo" la mano" estropeando relojes como sucedía con la infancia de hace seis lustros, sino que la industria pone en sus manos elementos y parte de mecanismos que combinados inteligentemente se pueden crear máquinas que funcionan normalmente, y a los aficionados a la electricidad la radio les ha servido para familiarizarse con la tecnología de las medidas eléctricas, y hoy en día, es tan corriente oír hablar a los jóvenes de microfaradios, ohmios, voltios, etc., como pudieran hacerlo antes los técnicos en electricidad.

El automovilismo también ha invadido el campo de la juguetería creando modelos que no solo presentan el aspecto de los verdaderos, sino que también

funcionan movidos por un pequeño motor alimentado por una batería de acumuladores, y hasta se organizan carreras en que los futuros ases del volante rivalizan en fiebre deportiva y hasta modifican los modelos comerciales para hacerles obtener el rendimiento máximo.

El comercio, dándose cuenta de la importancia que tiene la juguetería, organiza exposiciones que son un verdadero alarde de técnica y en las que colaboran arquitectos e ingenieros, presentando dioramas animados de gran plasticidad los primeros, y los segundos resolviendo problemas de cinemática tan complejos como pueden existir en el proyecto de una complicada máquina.

Los pequeños arquitectos disponen de elementos de construcción que les permite realizar obras maestras, emulando a los grandes alarifes antiguos, que no disponiendo de máquinas superiores levantan construcciones que son el orgullo de muchas ciudades.

Bien es verdad que muchas veces estos juguetes sirven más para el entretenimiento de los progenitores, y hemos podido observar que un papá que regaló a su prole, un magnífico ferrocarril eléctrico con todos sus accesorios, llegaba a olvidarse de sus ocupaciones para dedicarse únicamente a montar el juguete en cuestión, y los niños, para quienes se compró, preferir un vulgar caballo de pasta, a aquel juguete tan complicado que sólo entretenía al autor de sus días.

Es curioso observar, cómo trabajan los ingenieros que dirigen las fábricas destinadas a la construcción de juguetes mecánicos baratos, pues no consiste solo el problema al proyectarles, de que funcionen, sino que el mayor es que haya el menor número de piezas en movimiento, y que las de ensamblaje estén en la prolongación de las mismas, con objeto de que con muy pocos troqueles, puedan crearse mecanismos complicados.

Isidoro Diéguez.

La jornada parlamentaria de ayer

Se discuten dos actas de Barcelona

Madrid.—Queda abierta la sesión a las cuatro y media de la tarde. Preside el señor Alba. En los escanos, muy pocos diputados. El banco azul, desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA DISCUSION DE LAS ACTAS

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades que proclama diputados a los señores Vicuña, Sabrás y González Peña.

Se aprueban las designaciones de diputados de distintas minorías para formar las Comisiones.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

El señor Palet, de la Izquierda, mantiene un voto particular al dictamen sobre un puesto de las actas de Barcelona, y aboga por la proclamación del federal catalán señor Velilla.

Este acepta la pérdida de su acta, si bien entiende que no debe constituir incompatibilidad el cargo de teniente de alcalde.

El señor Casanueva, de la Comisión, defiende el dictamen. Lamenta que el único federal se quede sin acta; pero hay que atenerse a la ley.

El señor Sola, de la Lliga, apoya el dictamen, que es aprobado en votación ordinaria.

Se pone a debate la capacidad de los señores de la Generalidad para ejercer el cargo de diputados.

El señor Casanueva dice que es difícil resolver este asunto. Aunque la Comisión votó primero la incapacidad, la Cámara es la que debe resolver.

El señor Royo Vilanova recuerda que la Comisión aprobó después la capacidad porque el señor Maciá estaba enfermo.

El señor Vilanova recuerda que el señor Maciá no entraba en incompatibilidad con el acta de diputado, y privarles del acta es fomentar el separatismo.

El señor Pérez Madrigal considera absurdo que en la Comisión se votase la capacidad del señor Maciá, porque estaba enfermo.

El señor Casanueva dice que se hizo por lealtad al Gobierno, que lo indicó así.

Se suspende el debate.

APROBACION DE CREDITO

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Presupuestos convalidando varios créditos por valor de 18.208.355,36 pesetas, correspondientes a diversos departamentos.

El crédito más importante es de diez millones de pesetas para la Siderurgia del Mediterráneo.

El señor Prieto declara que este crédito debe considerarse extinguido, puesto que el sacrificio del Estado es inútil.

El ministro de Obras Públicas, dice que el crédito obedece a la necesidad de que muchos obreros no queden sin trabajo.

Queda aprobado el dictamen.

EL COMERCIO EXTERIOR

Continúa la interpelación del señor Badia, sobre comercio exterior.

El señor Badia dice que España debe aspirar a producir cuanto necesita, incluso todo lo necesario para su defensa nacional en tiempo de guerra.

Para ello nuestro país necesita que las industrias estén encauzadas por normas rigurosas para evitar las industrias artificiales, que tanto daño han hecho.

También será necesario ocuparse de la situación de los agricultores para que no sigan nuestros productos siendo vencidos en el extranjero por otras competencias.

También se necesita determinar la cantidad, porque el mercado mundial no ofrece el mismo amplio marco que antaño.

Ultimamente debe cuidarse la presentación, factor muy importante, que puede ser en muchos casos decisivo.

Es necesario que el Gobierno tome la iniciativa en el sentido de hacer respetar estas normas a los productores para que los exportadores individuales de buena fe no se encuentren inermes en el extranjero.

Se refiere a la política comercial con Francia, diciendo que deben analizarse los factores que han determinado nuestra situación actual.

Se ocupa de nuestras relaciones comerciales con Inglaterra, Portugal y otros países.

Se ocupa luego de las relaciones mercantiles con Rusia. Si se reconoce al país soviético políticamente, debe pactarse con él, como se ha hecho con todos los países, en el terreno económico. Así pagamos ahora a Rusia por petróleo treinta millones en oro mientras ella nos vende por diversos productos.

Respecto a las posesiones africanas, debe fijarse la atención en la zona española de Marruecos, porque ahora estamos de espaldas a la economía marroquí, dominada económicamente por otros países.

Con los Estados Unidos tenemos un déficit comercial de nueve millones oro; no obstante, la política de los Estados Unidos respecto a España es de trato económico de máximo rigor, y sería necesario recabar de dicho país un trato menos hostil. No se explica para qué quiere crearse una subsecretaría de Ultramar, y termina dirigiéndose al Gobierno para decirle que te-

niendo en cuenta estas consideraciones procure orientar la política exterior en el sentido indicado. (Aplausos).

CONTESTA EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Le contesta el ministro de Industria, diciendo que el discurso del diputado de la Lliga merece un cambio de impresiones por parte del Gobierno; por eso se reserva de darle una contestación hasta después que hayan intervenido otros oradores. El Gobierno ha oído con gusto las palabras del señor Badia y expresará su opinión sobre el asunto al final del debate.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor Gallardo, agrario popular, se ocupa de la exportación de uvas de Almería, que son objeto de mal trato injustificado en los Estados Unidos, diciendo que eso puede remediarse con la política de contingentes.

El señor Hueso, agrario popular, se lamenta de que el ministro no haya sido más explícito en sus manifestaciones. Nuestra política comercial esta falta de orientación concreta. Censura la labor de la Junta de Aranceles y dice que antes que ocuparse de la política económica y exterior, debemos preocuparnos de la interior y dentro de ella de la agraria. Los agricultores necesitan una gran estabilidad económica. (Aplausos).

El señor Martínez Arenas, conservador, se sorprende de las manifestaciones del ministro, eludiendo la contestación al señor Badia. Se lamenta del abandono en que se encuentra la industria conservera.

El debate hasta que el señor Badia vuelva de la comisión en que ha de ir representando a España en la Conferencia comercial que ha de celebrarse con Francia, pues si no no tendremos con quién discutir.

El señor Barcia, de Acción Republicana, opina igualmente que el señor Badia no ha debido intervenir en la forma en que lo ha hecho cuando ha ido a representar a España en la Conferencia de París.

El ministro de Industria lo justifica, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Academia Castilla

(antes Maristas)

Gran Colegio internado de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Trabajo intenso, educación esmerada, vigilancia constante

El día 7 reapertura del curso.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
DOÑA ENCARNACION PEREZ DIEZ
Maestra Nacional Jubilada
que falleció en esta ciudad el día 6 de Enero de 1934
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Saturnino de Medina Alvarez; hermanos políticos doña Petra de Medina y don Sixto Pérez; primos don Jesús Cabrero (presbítero) y doña Isabel Fabalis (ausente); sobrinos y demás familia,

Suplican a Vd. se sirva encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana día 7, a las diez.
Funerales: El Lunes a las diez.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Rizarzueto, 19.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Una circular

Normas para la confección de las estadísticas de trigo

CIRCULAR NUMERO 6

Con el fin de evitar las dudas surgidas en la interpretación de las Circulares que vienen publicándose en este "Boletín Oficial", sobre estadística del trigo, y para el cumplimiento exacto de lo dispuesto por la superioridad, dada la extraordinaria importancia del servicio, que como decía la Circular del "Boletín" extraordinario, persigue el conocimiento en todo momento de las existencias de trigo, se pone en conocimiento definitivamente de todos los Ayuntamientos de la provincia, que las normas a

que han de ajustarse inmediatamente, serán las siguientes:

1.ª Remitirán con la mayor urgencia, un estado conforme al modelo publicado en el "Boletín Oficial" extraordinario de 20 de diciembre. Los Ayuntamientos que no lo hayan hecho aún, lo harán a la mayor brevedad posible.

2.ª La cantidad de trigo existente en poder de los tenedores de que trata la tercera casilla del citado modelo, hace referencia a lo que se dispuso en la Orden del Ministerio de Agricultura de 8 de noviembre último, que ampliaba hasta el día 18 de diciembre pasado el plazo de presentación de declaraciones juradas que los agricultores debieron presentar en las Alcaldías respectivas.

3.ª Los tenedores de trigos que a raíz de la última cosecha presentaron sus relaciones juradas, quedan relevados de esta obligación, ya que los Ayuntamientos deben saber sus existencias según resulte de la cuenta que han de llevar acomodándose a lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 24 de octubre último.

4.ª Los Ayuntamientos que únicamente remitieron el anterior modelo, deberán hacerlo del correspondiente al mes de diciembre, que se ajustará a lo establecido para meses anteriores.

La infracción o no remisión de lo anteriormente establecido, dentro del más breve plazo, dará lugar a la imposición de las sanciones legales con el máximo rigor.

Palencia 4 enero 1934.

El gobernador civil, Victoriano Maesso.

Comentarios a la in-

señor Badia

La cuestión suscitada al final de la sesión con motivo del desarrollo de la interpelación del señor Badia, fué luego muy comentada en los pasillos de la Cámara.

El señor Fanjul decía que con las firmas de los demás diputados agrarios había presentado una proposición incidental, en la cual pedía que mientras no se terminase esta interpelación, no marchara a París la comisión designada para entablar las negociaciones comerciales con Francia y se proponía también suscribir la cuestión de la incompatibilidad en que a juicio de su minoría se ha incurrido al designar al señor Badia como delegado del Gobierno, por su condición de diputado, pero había desistido y la había retirado, para evitar que el señor Badia fuere a negociar con el Gobierno francés con su autoridad disminuida, como consecuencia de un debate parlamentario.

Don Fernando de los Ríos se lamentaba de que se hubiera planteado un debate de esta índole con gran ligereza, pues era inaudito que descubriera en un debate parlamentario los puntos de vista que iba a mantener en nombre del Estado español, lo cual equivalía a presentar el señor Badia en París con las cartas descubiertas.

El señor Badia opinaba, por el contrario, que la interpelación, como los decretos recientes sobre contingentes, era un paso previo y obligado a las negociaciones que ha de llevar a cabo con la delegación francesa, pues se había creado en Francia una atmósfera desfavorable que convenía hacer desaparecer. Era preciso preparar el camino, y por eso, al conocer su designación como representante del Gobierno español, había anunciado esta interpelación, para fijar sus puntos de vista, pero como consecuencia del debate había dimisionado su cargo ante el ministro de Industria una vez terminada la sesión.

El señor Samper se negó a admitirla, y quedó todo aplazado hasta que el ministro hable mañana con el presidente del Consejo.

El señor Badia, que tenía dispuesto su viaje para esta noche, lo ha suspendido hasta pasado mañana, en espera de lo que resuelva el Gobierno.

SAUL.

ventana

decepción

Han pasado los Reyes Magos. Por los caminos de ensueño de todos los años, arreolados por el resol de la leyenda vieja, con su solemne cabalgata de camellos, coronas y escaleras de oro, con sus enormes coforjas preñadas de un mundo de maravilla...

Yo puse ayer los zapatos en el balcón. ¿Qué me traerían este año los Reyes? ¿Qué maravillosa sorpresa me reservaba ese amanecer que nos hemos empeñado en hacer azul—con azul de nieve—y aurorizado por todos los rincones de la esperanza? He dormido mal esta noche.

Presuroso y torcido en y yama me lancé al balcón.

Pasaba el lechero y sonaba ya la primera campana del amanecer llamando a misa. En mis zapatos no había nada. ¡Nada! Ni siquiera corbón. Yo, lector, no quiero explotar el tópicos literario de todos los años. Mi sección es para hacer reír. Casi nada. ¡Para hacer reír en estos tiempos de amarguras en que a lo mejor se acuesta uno pensando en la belleza de un orto de luna y se encuentra, a la mañana siguiente, con que, en la sesión del Congreso, un señor diputado ha pronunciado un documentadísimo discurso sobre los derechos arancelarios de la patata!

Mi triste historia de hoy, se concreta a hacer reír mi amargura, porque nada me han traído los Reyes. Sin duda es porque en el año anterior he sido malo. Pero ¿de verdad he sido malo yo? Diré lo de siempre: que no he robado, ni matado a nadie... Mas por lo visto esto no basta para merecer el aprecio de los Reyes Magos.

¿Será acaso porque Gaspar—el buen rey de las barbas rubias—se haya enterado de mi fe republicana?... Mi preocupación llega hasta el límite de pensar que el veneno de la política haya contagiado a esos bondadosos Monarcas, cuyo reino no se extingue a través de los siglos porque tiene un trono de oro en el corazón de cada niño.

Sin embargo, yo sé que en el fondo no es nada de esto. Ni por haber sido malo, ni tampoco por ser republicano. Mi pecado consiste en pagar impuesto de soltería. Eso es todo. Soy ya viejo para que los reyes me hagan sus obsequios de ensueño, y no tengo derecho siquiera ni a esa limosnita de dorada ilusión anual que los bazares de juguetería se encargan de repartir en cada hogar de niños.

Esta es, en síntesis, mi triste historia de hoy. Que me perdonen mis lectores. No estoy para hacer reír, porque la amargura de sentirse viejo no ha sido cantada todavía, ni en los salmos lacrimógenos del "Eclesiastés".

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Hablando con el Gobernador.

Los periodistas locales cumplieron esta mañana al gobernador civil de la provincia, para hacer su diaria información.

El señor Maesso les manifestó, que ayer tarde había visitado la cárcel provincial y que así como había tenido plena satisfacción al conocer las instalaciones, funcionamiento y servicios de los centros benéficos y oficiales que ya conoce, su impresión respecto al estado en que se encuentra el mencionado establecimiento penitenciario, no podía ser más desagradable.

No es mala impresión motivada por lo que pudiera afectar al personal, que con verdadero interés, sacrificándose en el cumplimiento de sus deberes profesionales, cumple escrupulosamente con su cometido; obedece mi decepción al estado verdaderamente desastroso de conservación en que se encuentra el edificio. Retretes, patios, que pudiéramos llamar con más propiedad corrales, celdas y otras dependencias, se hallan en estado lamentable, tanto por lo que puede referirse a las condiciones higiénicas, como por su conservación y entretenimiento.

La escuela, tiene al frente a un culto y activo maestro, que se desvive en cumplir con su obligación, pero tropieza con grandísimas dificultades, por no disponer del más elemental y necesario material de enseñanza.

Los empleados, desde el director hasta el último funcionario, tienen servicio permanente y aún así pesa sobre ellos una intranquilidad constante, porque se da el caso anómalo de que a pesar de haber numerosos reclamos algunos de bastante consideración, la cárcel—por razones que ya conozco y que en su día comentaré—no dispone de guardia exterior, como tienen todas las prisiones de alguna importancia.

Y no hablemos del frío que los reclusos deben pasar en sus encierros, en los que no entra el sol, ni se dispone de rogarlo como es preciso en locales tan húmedos y climatados tan extremadamente ingrato como el de nuestra ciudad.

En fin, una verdadera pena, un estado lamentable, que yo en la medida de mis fuerzas he de procurar remediar y al efecto ya he dado los primeros pasos, procurando ponerme al habla con el director general de Prisiones, al que expondré las condiciones en que funciona la cárcel provincial de Palencia.

Nos dijo después el señor Maesso, que había suspendido la excursión que tenía proyectada para mañana al pueblo de Támara, puesto que reuniéndose mañana en nuestra ciudad los comités provinciales y locales del partido radical, se propone asistir a la reunión para tener la satisfacción de poder saludar a sus correligionarios. La excursión artística a Támara, se efectuará el próximo jueves por la tarde.

Esta noche, se propone visitar al señor Maesso el Asilo nocturno de pobres transcurientes y mañana por la mañana, visitará los locales de la Ambulancia de la Cruz Roja de nuestra capital.

Terminó el gobernador manifestando a los periodistas locales que las noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una "PASTILLA CRESPO" en la boca le preservará de pulmonías y catarros.

Sucesos en los pueblos

Villarreal

Estado de una huelga.

La Guardia civil de este pueblo, a cuya demarcación pertenece el pueblo de Capillas, ha comunicado al gobernador civil de la provincia que la huelga planteada en dicha localidad, continúa desahucándose sin novedad alguna y pacíficamente.

El obrero Antonio de la Herra, que resultó herido en el suceso desarrollado el pasado martes, ha sido trasladado, con la correspondiente autorización del Juzgado de Instrucción, a la capital para practicarle una pequeña operación quirúrgica, necesaria por haberse infectado una de las heridas que padece.

Villamediana

Robo de palomas.

Ante la Guardia civil de este pueblo, se ha presentado el encargado de las fincas pertenecientes al cercano caserío de "La Encomienda", denunciando que forzando la puerta de entrada al palomar propiedad de don Amador Nieto Velasco, unos desconocidos sustrajeron del mismo ciento ochenta pares de palomas, matando otros cuantos, que dejaron abandonados en las inmediaciones de la finca.

El robo, según el denunciante, debió cometerse durante los días 23 al 30 del pasado mes de diciembre.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción del partido y la Guardia civil realiza gestiones para descubrir a los autores del delito.

Saldaña

Detenido por hurto.

Por la Guardia civil de este pueblo ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, el joven residente en esta villa Mario Cardoño Gómez, de 16 años, autor del hurto de un saco de alubias, en el domicilio de su vecino Abilio Morrondo Payo.

En el momento de la detención, el mencionado vecino, bajo precio al industrial de esta localidad don Valeriano Antolin.

Banda municipal

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 7 de enero en la calle Mayor a las doce de la mañana:

"Versalles", marcha, N. Queipo
"La sombra del Pilar", canto a la guitarra, J. Guerrero.
"Entre naranjos", capricho, E. René.

(A.) El surtidor de agua (B.) Juegos del bebé, andante variado y scherzo, (primera vez), A. Guzmán.

"Behovia", marcha vasco-navarra, S. Miguel.

Vida religiosa

SAN MIGUEL

Mañana (D. M.) celebra la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general con acompañamiento de orquesta.

Por la tarde, a las seis, exposición, Rosario, ejercicio a Nuestra Señora de Lourdes y Novena a la Sagrada Familia, con sermón y solemne Reserva.

El lunes a las ocho, misa en la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes por los difuntos de la Archicofradía.

Ayer en el Ayuntamiento Una sesión de minucias administrativas

La sesión de anoche.

Anoche, a las siete, celebró su sesión ordinaria semanal, en segunda convocatoria, el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el alcalde don Salustiano del Olmo y asisten los concejales señores Conde, Vena, Escobar, Rico, Gusano, Casañé, Cardo, Colmenares, Hernández y Gómez Arroyo.

El secretario, señor Herrero Asenjo, da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad, como la relación de jornales y facturas de la semana.

Son incluidos en el padrón de veccindad, los señores don Leoncio Lanchares Muñoz y don Tomás Velasco Puertas.

Don Francisco Quevedo, como se ha hecho cargo de los almácenos de Canales, pide la concesión de un depósito en los mismos.

La comisión informa desfavorablemente, pero a ruego de los señores Escobar y Hernández, que le consideran justo, se le otorga dicho depósito.

Se desestima el recurso de reposición del acuerdo que le niega un quinquenio, y contra el presupuesto que no le consigna, al presupuesto municipal Florentino Pino Pino.

A propuesta del señor Hernández, se anula el concursillo, al que renuncia el carpintero don Félix de la Cruz, por no coincidir las muestras con su proyecto, de las mesas y sillas que van a ser destinadas al Comedor Escolar del Grupo Modesto Lafuente, y en su virtud, se anunciará otro inmediatamente, quedando subsistente la adjudicación hecha a don Ramón Regaliza.

Se deniega el permiso para obras en la calle del Arbol del Paraíso, que solicita don Constantino Vidal.

Sobre un socorro.

El empleado Gregorio Calvo solicita se le conceda el permiso y socorro que necesita para hacerse una nueva operación quirúrgica.

La Comisión propone que se le otorgue el permiso, pero no el socorro, a lo que no se muestra conforme el señor Gómez Arroyo, ya que el aumento de sueldo a los empleados es insignificante y el interesado solo gana cinco pesetas, a más de existir antecedentes en otros obreros a quienes se les dio un subsidio en idénticas condiciones.

El señor Hernández dice que de este modo se va recargando el presupuesto.

El señor Casañé cree que pudiera operarse dicho obrero en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, en inmejorables condiciones.

El señor Gómez Arroyo: El Hospital reúne, efectivamente, tales condiciones, pero la operación requiere un especialista. El Hospital tiene un funcionamiento completo, quizás mejor que el que pueda tener el nuevo Hospital provincial que ha comenzado la Diputación y que acaso no se pueda sostener.

Se extiende el debate y se facultó al alcalde para conceder el socorro y la licencia a Gregorio Calvo.

El Colegio de Secretarios.

El Colegio de Secretarios da las gracias más expresivas al Ayuntamiento por la subvención que le ha concedido, según figura en los presupuestos.

La repoblación forestal.

El concejal don Pedro González presenta una moción para que, por el consorcio celebrado con la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, haga las plantaciones pedidas, que ascienden a siete mil árboles.

Le apoya el señor Hernández y el señor Gómez Arroyo dice que la repoblación se realice no sólo en los terrenos dispuestos para la Mancomunidad, sino en los demás del Ayuntamiento, pero reconociéndose antes los citados terrenos por un técnico, para que no ocurra lo que sucedió en el Cerro del Otero.

El alcalde promete cursar la petición inmediatamente y ofrece los servicios de su señor hermano, el ingeniero de Caminos don Eugenio del Olmo, que servirá generosamente al Municipio.

Así se acuerda, consignando en acta el agradecimiento de la Corporación para el señor Del Olmo (don Eugenio).

Se venden seis árboles desmochados de la Fuente de la Salud, en 42 pesetas, al industrial don Valentín Maestro.

Otra moción.

En sesiones pasadas, el concejal señor Vena, presentó otra moción para que se autoricen las salidas de los felatos hasta las seis de la tarde en estos meses de invierno, se rebajasen los impuestos de rodaje y se recobrase la servidumbre usurpada desde el Puente Mayor al camino de las Arcas.

El jefe de Arbitrios informa que los aforos, según el reglamento de Consumos, han de hacerse de sol a sol y no procede consentir las salidas de mercancías hasta las seis.

El señor interventor manifiesta que los impuestos de rodaje no pueden modificarse ya, por estar consignados en las Ordenanzas, y la Comisión de Policía Rural consigna la visita que hizo a la Senda de las Hacerjeras, que hoy está ocupada por los propietarios de las fincas colindantes, proponiendo que se les requiera a fin de que le dejen libre.

El señor Vena no se muestra conforme y el señor Hernández estima que los felatos deben estar abiertos las mismas horas que la estación del ferrocarril para dar satisfacción a los comerciantes.

El señor Gómez Arroyo advierte que hay que atenerse al Reglamento de Consumos vigente y el señor Vena añade que pudiera hacerse la vista larga, por lo menos durante estos meses, y que, en cuanto al impuesto de rodaje, se suprima el cobro de la Plaza de Abastos, para no duplicarlo.

El señor Gusano: Haciendo la "vista larga" se viola el Reglamento de Consumos y el impuesto de rodaje. Si en el impuesto de pantones y sepulturas no se dejó obrar al alcalde, ahora tampoco es justo, y por este año, hasta otros presupuestos, debe cobrarse lo consignado.

El señor Vena rectifica y el Interventor advierte que, conforme con el señor Gusano, si se restringen los ingresos, mal se podrán abonar los gastos.

El señor Hernández estima que deben considerarse carros de labor cuando llevan mieses, pero no cuando vienen al mercado, por lo que deben pagar.

El señor Arroyo dice que los carros de labor están eximidos de la contribución industrial por el transporte de sus productos.

A propuesta del señor Gusano, se autoriza al alcalde para que resuelva en cada caso en forma viable y respecto de la servidumbre de acueducto, por donde pasa el agua de Ramírez, que el Ayuntamiento la conserva siempre, a pesar de las vallas colocadas, propone se haga un consorcio o contrato de concesión de terrenos con los propietarios interesados, que siempre supondría un ingreso para el Ayuntamiento.

Queda acordado.

Ruegos y preguntas.

El señor Hernández ruega que no se demore más de una semana la visita a los conventos para ver sus cementerios, ya que el señor Obispo no ha contestado todavía a la comunicación que se le envió solicitando permiso.

El señor Gómez Arroyo contesta que el Prelado no ha contestado por hallarse enfermo de gripe.

El señor Cardo pide que el Alcalde coloque a los obreros inscritos en la oficina de Colocación, y no a los que recomiendan los concejales, aunque no exista obligación de hacerlos.

La presidencia contesta que se coloca a los que presentan el carnet de dicha oficina, viendo primero si trabajan en la última semana, pues, de lo contrario, se sufrirían equivocaciones lamentables.

El señor Arroyo se muestra conforme con el señor Cardo, para que desaparezca el favoritismo.

El señor Gusano: —Yo no he colocado a ninguno.

El Alcalde procura, como saben todos, que los obreros hallen un promedio de jornales que no perjudique a ninguno.

El señor Cardo afirma que la oficina de Colocación no funciona tan mal como la Bolsa de Trabajo que fundó el Municipio, a lo que rectifica el señor Hernández que la Bolsa, intervenida por él, no funcionaba mal.

El señor Gusano, habida cuenta de que el Ayuntamiento obliga a los propietarios a tener sus fachadas en condiciones de ornato, debe ser el primero en dar ejemplo, y arreglar la del Instituto Viejo que ofrece un aspecto lamentable.

El Alcalde dice que el Instituto está ruinoso y para derribarlo, pero que se harán algunas reparaciones necesarias, sobre todo en la parte que ocupa la Escuela de Artes y Oficios.

Finalmente, el señor Hernández se muestra extrañado de que a un empleado de aguas se le haya ordenado colocar cristales, en perjuicio de los industriales respectivos, lo que no debe tolerarse, y acto seguido se levanta la sesión.

Notas de El festival de Enseñanza de ayer

Creación de escuelas.

Por el inspector señor Herrero, se han incoado los oportunos expedientes para la creación de una escuela de niños, una de niñas y otra de párvulos, en Herrera de Pisuergra; una de niños y otra de niñas en Aguilar; una de niños en Villovieco y una de niñas en Nogales de Pisuergra.

Peticion de cursillistas.

Los cursillistas aprobados de Gerona, dando un hermoso ejemplo de compañerismo, han enviado una instancia al ministro de Instrucción Pública pidiendo aumento del número de plazas en el de alumnos suspendidos que el Tribunal juzgue competentes.

La Universidad y la educación física.

Ha sido creada en la Universidad de Madrid una Escuela de Educación Física. Esta escuela dependerá de las secciones de Medicina y Pedagogía. En principio es estimable el proyecto, y nos complacerá que tenga éxito su realización.

Es indispensable hacer un estudio sobre el plan y método a seguir en la aplicación de la educación física, adecuados a las necesidades de la juventud escolar de España.

La Comisión nombrada para proponer la organización de la Escuela de Educación Física creada en la Universidad Central tiene el deber de realizar una seria investigación sobre la materia, antes de decidirse a llevar a cabo la delicada obra que se le tiene encomendada por la disposición ministerial del 12 de los corrientes.

En los países donde ya está organizada la educación física, con arreglo a un plan articulado que abarca a los escolares desde la escuela primaria a la Universidad, precedió un estudio científico sobre la evolución física, temperamento y necesidades de los estudiantes en cada edad.

Después los planes de educación física se discutieron en la Prensa y en el Parlamento, por tratarse de su excepcional interés para el porvenir de la juventud.

Por esto entendemos nosotros que la Escuela de Educación Física creada en la Universidad de Madrid vale la pena de que se organice de modo que responda a la elevada finalidad que se pretende.

No tenemos un plan de educación física en las escuelas primarias; en los Institutos hay profesores dedicados a esta labor, con plena libertad de métodos y orientación, y en las Universidades se tenía olvidada esta obra educadora, que tan favorablemente puede influir en la salud y robustecimiento físico de los alumnos.

Es cierto que en la Escuela Militar de Educación Física de Toledo se ha venido realizando una labor estimable con los cursos organizados para maestros primarios; pero conviene a su vez crear un plan de educación física que responda en métodos y aplicación al temperamento y psicología de la juventud escolar, de manera que coopere a la educación integral preconizada por la Pedagogía de nuestro tiempo.

Organizado por la Asociación de Padres de Familia, se celebró ayer el anunciado festival benéfico, para recaudar fondos con que comprar juguetes a los niños pobres de la capital.

Al igual que el celebrado el anterior año, constituyó un resonante éxito para sus organizadores, viéndose todas las localidades de nuestro principal coliseo completamente llenas de un distinguido público.

El popular artista "amateur" y enciclopedico Luis María Cavanilla, hizo una nueva exhibición de sus actividades artísticas, destacándose una vez más como excelente prestamonte y ventrílocuo. Resaltó la actuación del simpático Cavanillas en la parte de recitación, en la que conquistó los más cálidos aplausos. Sus prodigiosas imitaciones de Ricardo Calvo, Enrique Borrás y González Marín tuvieron un sorprendente colofón, la presentación de un precoz y seducido artista, el niño de tres años Javierín Cavanillas, que es un excelente discípulo de su maestro.

Con una serenidad y buen gusto admirables, "quiso" de muy grado imitar a los insignes declamadores, cosechando las ovaciones más ruidosas y espontáneas y constituyendo la nota más simpática del festival.

¡Bien por Javierín! Si sigue por ese camino, Ricardo Calvo va a quedar a su lado convertido en un significativo píjmeo...

La Agrupación Musical Vallisoletana, es una rondalla muy estimable que interpreta muy afinadamente y con gran delicadeza la música moderna y española. Fue muy aplaudida.

Finalmente los intermedios musicales a cargo de la ya popularísima y aplaudida "Orquesta Hollywood", fueron otro aliciente del festival, siendo premiada su admirable labor artística con nutridos aplausos y elogiándose unánimemente su actuación, que es un triunfo más de los conquistados por tan simpática e insustituible "Orquesta".

En resumen: un festival muy agradable en el que se contribuyó al simpático fin de llevar la alegría de unos juguetes a los niños pobres de la capital.

Reciban los organizadores nuestra felicitación cordial.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.ª izquierda
PALENCIA

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valeriano Calderón, (antes San Juan).

Coral Filarmónica Palentina
Junta general ordinaria.
Dando cumplimiento a lo ordenado en nuestros estatutos, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 13 del corriente en el domicilio social (Círculo Mercantil) a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Asuntos a tratar:
1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura de la Memoria anual de Secretaría.
3.º Estado de fondos y presupuestos para el año 1934.
4.º Elección de cargos vacantes de la Directiva.
5.º Cuantos asuntos de interés propongan los señores socios.

El secretario, Ursicio Román Baquerín.

Palencia al día

Día de Reyes. A pesar de los pesares, todavía se guarda la tradición. Los generosos Monarcas de Oriente, han repartido entre los niños de nuestra capital miles de juguetes que han colinado de alegría y júbilo cada casa de vecino...

El día ha presentado el carácter de festivo.

En los cines también han llegado los Reyes, dejando buenos lotes de regalos para que sean rifados entre los espectadores.

A los palentinos la "Gaceta" de hoy también nos reserva un "regalito": el decreto dando normas para la sustitución de las Comisiones Gestoras, con lo cual es casi seguro que el próximo martes en la Diputación se produzca la crisis total.

El tiempo frío y grisáceo, aunque sin nieve.

De novedades, nada. Una vez más puede ser utilizada la frase de ritual: la tranquilidad es completa en todas partes.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA a MAYOR PRAL. (Encina del Bar Palentino)
PALENCIA

De la vida municipal
Acompañando al gobernador.
Esta tarde, acompañando al gobernador civil señor Maesso, le ha mostrado el alcalde don Salustiano del Olmo algunas dependencias municipales, y el Asilo Nocturno y los Parques de Bomberos y de Desinfección.

Casa de Socorro
El personal de guardia en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:
María León, de dos años, que presentaba una herida contusa, con avulsión de la uña, en el dedo pulgar de la mano izquierda.
Esperanza Gabarri, de 23, que sufría una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924.
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espotos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

SANATORIO QUIRURGICO
Nuestra Señora de la Piedad
Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de sangre, esputos, etc.; Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos. Dr. ANTONIO SANTOS

Compra de oro
AVISO IMPORTANTE
Ahora ha llegado a esta capital el que paga más por toda clase de oro y objetos rotos que lleven algo de oro.
Días de compra en ésta, del 29 al 7 de enero.

ABONAMOS

Por una onza de oro, moneda	170'00	"
Por una moneda de 25 pesetas	52'25	"
Por una libra esterlina	51'00	"
Por una moneda Francesa, de 20 francos	39'00	"
Por cinco dólars	50'00	"

También se compra toda clase de objetos de oro, que por muy estropeados que estén se pagan bien, alhajas, relojes rotos, pulseras viejas, bolsos de oro y cadenas. Trozos y dentaduras postizas que lleven oro y platino, se compran monedas antiguas, de oro, por una onza auténtica del año 1724, se pagarán 1.000 pesetas, no dejen esta ocasión.

Avísando se pasa a domicilio:
Solamente se comprará del 3 al 10 de Enero
Por cantidades vean precios especiales.

HOTEL CASTILLA.-Mayor pral., números 90 al 94
Teléfono 58 PALENCIA

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL
Hoy a las cuatro y media, siete y diez y media, de la noche, estreno de la graciosa película titulada POLITIQUERIAS, por la graciosa pareja Stan Laurel y Oliver Hardy.
Mañana a las mismas horas ¡el éxito de la actual temporada! Estreno de la formidable película LOS CRIMENES DEL MUSEO, ¡en colores naturales! ¡La última maravilla de la técnica cinematográfica.
En la semana próxima estreno de las sensacionales películas AMANTE IMPROVISADO, por Pamplinas; RAPLES, MADAME SATAN, JUSTICIA y PERDONE SEÑORITA.
Próximamente PEREGRINOS y HUERTANOS DE BUDAPEST.

Sociedad Anónima de Construcciones Urbanas

Domicilio social: MADRID, Avenida de Eduardo Dato, 27

DELEGACIONES GENERALES en: Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Lugo, Orense, Oviedo, Pamplona, Palencia, Santander, San Sebastián, Valladolid, Zaragoza.

SUD-DELEGACIONES Y CORRESPONSALES en las plazas de más importancia de España.

DELEGACION GENERAL EN PALENCIA: Oficinas provisionales, MAYOR PRAL., 153-155

Delegado Provincial y Abogado asesor.
Arquitecto
Ingeniero
Procurador

D. Carlos Alonso Sánchez
D. Antonio Camuñas Paredes
D. Vicente Almodóvar Rodríguez
D. Diocleciano de la Serna González

Operaciones que realiza la Delegación

- a) CONTRATAS de toda clase de OBRAS PÚBLICAS con el Estado, Provincia y Municipios, Abastecimiento de aguas potables e industriales, construcción de mercados, sanatorios, grupos escolares, alcantarillados, puertos, caminos, carreteras, etc., etc.
- b) CONSTRUCCIÓN de viviendas en general proporcionando crédito hasta un 75 por 100 del coste total de la obra, con plazos de amortización hasta un total de 30 años.
- c) REFORMA y terminación de fincas en las mismas condiciones que las reseñadas para su construcción.

- d) COMPRA-VENTA de edificios, solares, fincas rústicas, pues el diario tráfico en esta clase de inmuebles, facilita a esta Sociedad un medio de complacer los deseos del cliente.
- e) CONSTITUCIÓN de créditos hipotecarios y su conversión en otros nuevos, para mayor comodidad de su clientela, asegurándola una inversión fácil y segura del dinero, así como una absoluta discreción en la negociación de créditos.

PROXIMAMENTE podrá esta Delegación iniciar el SEGURO DE REPARACION Y CONSERVACION de toda clase de edificios, mediante primas módicas y altamente convenientes para los propietarios

¡PROPIETARIOS! Si queréis obtener de vuestras fincas o solares la máxima utilidad, sea por venta, reforma o nueva construcción, no dejéis de visitar las Oficinas de nuestra Delegación en esta ciudad. Una visita vuestra a nada os compromete y puede ser la base de un negocio.

¡INDUSTRIALES del ramo de construcción! Os interesa conocer la forma de operar con esta Compañía, sobre todo en estos tiempos de carencia de trabajo y dificultades financieras. Donde quiera que os halléis establecidos os interesa contratar con esta Sociedad.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Si TENEIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa, comprad maderas y materiales de construcción en los almacenes de Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. Clases superiores, precios económicos.

El aparato de radio SABA es una modernísima maravilla, científicamente estudiado. Se ha conseguido en él, reunir el ingenio y el gusto más refinado. Demostraciones gratuitas. Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

BISURCOS, trisurcos y cuatriscursos RUD-SAK legítimos de Ahles. Exclusiva de esta casa. Indudablemente son los preferidos por sus infinitas condiciones. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos, 58. Palencia.

MOTORES PARA TODOS LOS USOS. De gasolina y eléctricos de todas las potencias de las marcas BERNAD y SIEMENS. Su consumo y precio están al alcance de todos los agricultores. Pedid presupuestos a Pablo Pinacho Marcos. Alisal, 53. Palencia.

MOLINOS
PARA TODOS LOS USOS. PARA MAJO Y PUNEA.



Colón, número 29.-PALENCIA Representante: AGUADO.

ACEITES superiores. Litro, 1,50; kilo, 170. Judías pintas superiores, de Saldaña, a 0,85 kilo. Por mayor, precios especiales. Establecimientos de Vena. Doctor Cajal, letra C. y La Florida, carretera Santander, número 2.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Lucio González E. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

NOVILLA de cuatro años, próxima a parir, pura holandesa, bonita lámina. Se vende. Tratar, Tiburcio García, La Vid. de Ojeda.

SE NECESITA sirvienta que sepa de cocina, de 30 a 50 años de edad, para señor solo y con buenos informes. Dirigirse a Dolores Ortega. Villamartín de Campos.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMO.

— VILES —
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general. CASADO DEL ALISAL, 55 — TELEFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

ESCABECHES. Se han recibido importantes partidas de varias clases; precios especiales para detallistas. Naranjas, precios afiadísimos. Es establecimiento de Vena. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, 2. Almacén y detall. Doctor Cajal, letra C. Teléfono 249.

GARAGE para coches de línea o almacén muy amplio, se alquila. Independencia, número 9, segundo. Palencia.

LA MEJOR distracción Sujeción y enseñanza



se la proporciona una PLUMA ESTILOGRÁFICA

Nuestro surtido se compone de más de un millar de plumas de diferentes precios y marcas

PAPELERIA

Merino

Regalamos a todos los niños un calendario de bolsillo

Cálculo Mercantil, Bancario y Bursatil

Contabilidad General y Sociedades

PROFESOR ESPECIALIZADO

CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

VENDO dos carros, uno de dos ruedas y otro de cuatro. Parador de Juan Zurro. Palencia.

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).

OFRECESE contable, con grandes conocimientos y muchos años de práctica. Dirigirse, calle Mayor, número 33. Ultramarinos.

BATERIAS de varias marcas, liquidamos a 40, 50 y 60 pesetas. Talleres Volta. Becerro de Benzoa, 8.

CASA. Se vende una casa situada en las Puertas del Río, número 7. Para tratar en la misma con Victorino Carpintero.

PERDIDA de un anillo de sello, escudo esmaltado. Se gratificará doblemente su valor, a la persona que lo entregue en esta Administración.

"RADIO". Aparatos de 5 válvulas desde 225 pesetas incluido reductor. Julio de la Fuente. Mayor, 2. Garage. Palencia.

SE VENDEN 25 carros de leña gorda de roble. Para tratar con Jesusa Cuesta, en Terradillos de Templarios.

SE VENDEN 1.500 arrobas de paja, en Villanueva de los Navos. Para tratar con Emiliano de la Pinta, en Palencia, calle de Pablo Iglesias, número 61.

ARADOS "Brabant". Giratorios y Bisurcos con vertedera de acero especial. Motores y molinos para piensos. Aventadoas con elevador y ensacador. Talleres mecánicos, "ALONSO", Osorno.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ARREGLANSE máquinas de coser, bicicletas, aparatos radio, juguetes y toda clase de aparatos mecánicos por difíciles que sean y se restauran muebles. Calle del Cuartel de San Fernando, número 2 (acera del Hospital). Lusorio Rodríguez.

PLANCHADORA económica, ofrece sus servicios encargándose del lavado y repasado. Calle del Cuartel de San Fernando, número 2, (acera del Hospital). Feliciano Rodríguez.

SE VENDEN 30 ovejas, abocadas a parir; y un par de mulas de cuatro años a marzo, una de 4 dedos y la otra de 7 a 8. Informes, Mariano Tarrero, en Valdospina.

no espere ni un día más compre hoy mismo, un Opel

Opel 406

VENDO dos caballos 8 y 9 años de edad, alzada ocho dedos, bien enganchados y a toda prueba. Para verlos y tratar en Villanueva de la Cueva, con Jesús Acero.

SE VENDE una mula de cuatro años, pequeña, a toda prueba. Para verla y tratar, en Santillana de Campos. Su dueño Cecilio Prieto.

SE VENDE o arrienda por no poderlo atender una fábrica de veso y cal, contando con el cliente para toda su producción actual, situada en Magaz y con facilidades de pago. Para tratar con Alberto Barón Aparicio. Paredes de Nava.

SE VENDE una casa, sita en la Plazuela de Daniel Infante, número 2 (antes Plazuela de los Doctrinos). Informes Félix Calvo, en la misma.

SE VENDE una mula de cinco años, cuatro dedos de alzada y un macho de cinco años y siete dedos; se darán a toda prueba. Informes viuda de Andrés García, en Magaz.

Los mejores regalos para Navidad-Año Nuevo-Reyes

Cine Kodak y Pathe Baby Cine Kid-Pathé por 100 Pesetas

Nik-Cinema por 18'50

Aparatos fotográficos, libros y cajas de pinturas, novelas, cuentos, construcciones, plumas estilográficas

Albino R. ALONSO Mayor pral., 79.-Palencia

SE ARRIENDA una cochera y almacén, propio para vinos, frutas, etc., en el Corral de Salpedra. Informes en la misma casa, Colón, 31, segundo, de 1 a 3.

SE VENDE un carro de varas nuevo, y una galga de 2 años, a prueba. Informes, Mario de Cea, en Revilla de Campos.

SE TRASPASA café, nueva instalación, poca renta con vivienda en la calle Mayor, por cambio de negocio. Informes en la Administración, Mayor Principal. 223.

BUCHE de tres a cuatro años, propio para puesto, pelo negro vociblanco, alzada siete cuartos tres dedos, se vende. Para tratar, en Becerril de Campos, con Mariano Gero.

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERÍA Mayor, 107 — Teléfono. 111 Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHE

Noticias de primera hora

Parece que está ya redactado el proyecto de auxilios al clero rural

Los beneficios alcanzarán a los sacerdotes de poblaciones menores de 3.000 habitantes

Madrid.—Según parece está ya redactado en líneas generales el proyecto de auxilios al clero rural, cuyos beneficios alcanzarán a los sacerdotes de poblaciones menores de 3.000 habitantes que ejercían su ministerio el 14 de abril de 1933.

Se establecerá una escala para los porcentajes, en la que solo se incluirán sueldos de dos mil pesetas e inferiores.

Se dará un equivalente del 80 por 100 a los que disfrutaban sueldos de mil pesetas con anterioridad a la extinción del presupuesto de culto y clero.

VISITA A UN MINISTRO

Madrid.—Una comisión de Cádiz integrada por significados políticos de aquella provincia, visitó esta mañana al ministro de Marina tratando de asuntos de carácter local.

El señor Pita Romero prometió visitar Cádiz en fecha próxima.

Hoy marchó el ministro, con dirección a Barcelona, de cuya capital regresará el lunes próximo.

LA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

El mismo periódico oficial inserta una disposición anunciando que la Dirección General del Tesoro ha emitido obligaciones a un plazo de dos años al cinco por ciento anual por la cifra de 250 millones de pesetas con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 12 de octubre de 1933.

Inserta instrucciones para canjear los títulos de la Deuda Perpetua Exterior al 4 por 100 anual correspondiente a la emisión de 1924 por los de la de 18 de marzo de 1933, a partir de febrero próximo.

EL MINISTRO JUSTIFICA EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE ALARMA

El ministro de la Gobernación conversó con los periodistas acerca del levantamiento del estado de alarma, y dijo que dada la tranquilidad que hay en España, había considerado conveniente levantar el estado de alarma, dejando subsistente el de prevención.

CONFERENCIA APLAZADA

El Comité ejecutivo del partido radical socialista independiente ha acordado aplazar la conferencia que acerca del tema "Las izquierdas republicanas y momento político actual" debía haber dado esta noche don Marcelino Domingo.

La causa del aplazamiento es haber prohibido el Gobierno que dicha conferencia fuese radiada.

DISCREPANCIAS ENTRE ELEMENTOS DE LA U. G. T. Y DEL PARTIDO SOCIALISTA

Se asegura que los individuos designados para constituir el Comité de enlace entre el Comité nacional de la U. G. T. y la ejecutiva del partido socialista, han declinado los cargos por haber sido más o menos acertada, pero esto no quiere decir nada.

UN SERVICIO INFORMATIVO

También le preguntaron los periodistas acerca del servicio que había encargado ayer al director general de Seguridad. El ministro contestó que se trataba de un servicio meramente informativo para el Gobierno y que, por lo tanto, no tenía gran importancia.

DE MADRUGADA

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que se han declarado en huelga los obreros de la mina San Rafael, en Peñarroya.

Añadió que en Palma del Río fué atacado Demetrio García, al que robaron doscientas pesetas, habiendo sido detenidos cuatro atacadores, a los que se les han ocupado dinero y armas.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Pral., números 19 y 21

creer que su labor puede ser poco práctica, dada la orientación discrepante con la suya de los más destacados miembros de la U. G. T.

Dr. JOSÉ M.ª M.ª SAGARRA

Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias del Hospital Lariboisiere de París
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5
Maria Guerrero (antes Campillo), 1
VALLADOLID

ANADE QUE SU PERMANENCIA EN GOBERNACION SERA BREVE

Acercas de su estancia en el ministerio de la Gobernación, dijo:

—Yo seguiré poco tiempo en este cargo. El ministerio de la Gobernación entra ahora en una fase política, y yo no soy el hombre más indicado para este puesto. Sería grotesco que me atribuyera tecnicismo político ni policiaco: no lo tengo; mi gestión ante el complet puede abundar las operaciones, con tendencia firme.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

haber sido más o menos acertada, pero esto no quiere decir nada.

UN SERVICIO INFORMATIVO

También le preguntaron los periodistas acerca del servicio que había encargado ayer al director general de Seguridad. El ministro contestó que se trataba de un servicio meramente informativo para el Gobierno y que, por lo tanto, no tenía gran importancia.

DE MADRUGADA

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que se han declarado en huelga los obreros de la mina San Rafael, en Peñarroya.

Añadió que en Palma del Río fué atacado Demetrio García, al que robaron doscientas pesetas, habiendo sido detenidos cuatro atacadores, a los que se les han ocupado dinero y armas.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Pral., números 19 y 21

E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.ª derecha. (Frente a la Diputación).

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los Domingos

La reorganización de las Comisiones Gestoras

La "Gaceta" de hoy publica un decreto disponiendo que los gobernadores de cada provincia procedan a la reorganización de las comisiones gestoras, las cuales continuarán las funciones administrativas que preceptúan los decretos de 21 de abril y 2 de mayo de 1931.

Las comisiones gestoras de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava se atenderán a lo dispuesto por decreto de 14 de mayo de 1931.

La reorganización tendrá que estar efectuada antes del día uno de febrero próximo.

Revista de los mercados

Palencia, 6.

Por la festividad del día el mercado de hoy fué nulo.

La oferta aumenta.

Valladolid, 5.

Se presentaron en los almacenes del Canal 200 fanegas que se pagaron al precio de tasa. En el Arco se realizaron 800.

La cebada se paga a 41 reales fanega.

Osorno, 5.

Abundan las operaciones, con tendencia firme.

Rigen estos precios:

Trigo, a 48 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 40 pesetas.

Centeno, a 52.

Avena, a 28.

Yeros, a 75.

Titos, a 14.

Vino blanco, a 36 reales cántaro.

Vino tinto, a 30 reales.

Aguardiente, a 25 pesetas.

Carne de vaca, a 3 pesetas kilo.

Carne de lechazo, a 4.

Huevos a 3 docena.

Patatas, a 175 arroba.

Boltanés, 5.

En el mercado celebrado el día 4, rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 50 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 10,50 la fanega.

Patatas, a 1,75 arroba.

Avena, de 7,50 a 8 la fanega.

Yeros, a 18,75.

Titos, a 16.

Veza forrajera, a 18 fanega.

Vino blanco, a 7 el cántaro.

Vino tinto, a 5 y 6 el cántaro.

Cerdos, a 30 pesetas arroba al vivo.

Huevos, a 3 pesetas docena.

La impresión del mercado es de mucha oferta y escasa demanda. Precios sostenidos y pocas transacciones. Estado del campo, bueno. Heladas intensas.

Los Directores de Prisiones y Seguridad se ocupan del asunto del traslado de Sanjurjo

Don Abilio Calderón ha dicho que en la semana próxima discutirá en las Cortes el proyecto de los subsidios del clero rural.

VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Don Abilio Calderón, acompañado del Dean de la Catedral de Toledo, del tesorero de la misma y del canónigo de Granada, señor Correa, estuvo esta mañana en el ministerio de Justicia visitando al señor Alvarez Valdés, para tratar del proyecto de ley sobre concesión de subsidios al clero rural.

A la salida de la entrevista, el señor Calderón confirmó a los periodistas el objeto de la visita al ministro, añadiendo que no se concretó ninguna fórmula, por estar el asunto pendiente de la resolución del Gobierno.

Opina el señor Calderón que el oportuno proyecto se presentará a las Cortes en los últimos días de la semana próxima.

Se propone intervenir en la discusión de dicho proyecto para que éste tenga por base el voto que presentó en las Constituyentes, en el cual solicitaba la concesión de las dos terceras partes del sueldo que disfrutaba el personal que tenía cargo el 14 de abril de 1931.

DECLARACIONES DE ALVAREZ VALDES

Madrid.—A continuación habló el señor Alvarez Valdés con los periodistas participandoles que no está el encargado de la redacción del proyecto de ley de amnistía.

Respecto al de subsidios al clero rural, solo le tiene trazado las líneas generales a que habrá de amoldarse.

Hablando del traslado de Sanjurjo a otra prisión, manifestó el ministro que este asunto le llevan personalmente los directores generales de Prisiones y Seguridad.

Todos los presos militares que se encontraban en Ocaña han sido trasladados a Cádiz.

Para su cocina, estufa o calefacción, exija siempre antracitas de

SAN LUIS

Son los de mayor rendimiento, más calorías y menos cenizas. Se venden al mismo precio que los de baja calidad. De venta al por mayor y menor en

ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150. Sucursal: Mayor, 189.

EL FAVORITO DE LA BUENA MUSICA
ZENITH
1934
NUEVOS MODELOS DE 5 A 12 VALVULAS
Representación exclusiva en la provincia:
MANUEL FERNANDEZ
Avenida M. Rivera (Nueva Electrica)

Noticias de última hora

Los Directores de Prisiones y Seguridad se ocupan del asunto del traslado de Sanjurjo

Don Abilio Calderón ha dicho que en la semana próxima discutirá en las Cortes el proyecto de los subsidios del clero rural.

VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Don Abilio Calderón, acompañado del Dean de la Catedral de Toledo, del tesorero de la misma y del canónigo de Granada, señor Correa, estuvo esta mañana en el ministerio de Justicia visitando al señor Alvarez Valdés, para tratar del proyecto de ley sobre concesión de subsidios al clero rural.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica la prórroga de los presupuestos generales de 1933, durante el primer trimestre del año en curso, de acuerdo con lo preceptuado en la ley de 30 de diciembre último.

REPARTO DE JUGUETES

Madrid.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado del alcalde de Madrid recorrió esta mañana numerosos centros escolares, distribuyendo juguetes entre los niños más modestos.

En otros coches siguieron al señor Alcalá Zamora el ministro y subsecretario de Instrucción Pública y otras personalidades.

En la escuela de la calle de la Puebla, los niños recibieron al presidente entonando el Himno Nacional.

En el grupo Menéndez Pelayo, el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso, diciendo que la bondad hace amable la ley, por lo que recomendaba aquella virtud a los que en el mañana han de regir los destinos del país.

CONTINUAN LOS ATRACOS

Gijón.—En el despacho del agente comercial don Eusebio Canedo se presentaron esta mañana cinco pistoleros, encerrando en una habitación a los de-

pendientes que se encontraban trabajando en dicho lugar.

Los pistoleros descerrajaron varias mesas, llevándose la cantidad de seiscientos pesetas que encontraron en un cajón.

Los agentes municipales lograron detener a dos de los asaltados.

Se supone pertenecen a una banda de pistoleros que ya realizó otros atracos.

DOS NIÑOS MUERTOS POR UN AUTO

Ferrol.—Un automóvil propiedad de don Ernesto Sánchez Arboló está mañana, matando a los niños Jesús Peña y Miguel Castro, de 6 y 8 años, respectivamente.

El accidente no pudo evitarlo el conductor por haber atravesado los niños la carretera en un lugar donde no era posible verlos.

A. PASCUAL HIGELMO

MÉDICO CIRUJANO del Hospital de San José y San Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta.

Mayor Principal, 28, 2.ª CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Villa da, miércoles y domingos.

Concierto-baile en el Círculo Mercantil

Esta noche a las diez y media en el Círculo Mercantil se celebrará un gran concierto-baile a cargo de la notabilísima Agrupación Musical Vallisoletana que con tanto éxito actuó en el festival benéfico de ayer.

Por la premura de tiempo no se han podido hacer las invitaciones personales, quedando invitados todos los señores socios y sus familias por nuestro conducto.

ESCABECHE de besuguillo, en barril, calidad superior. Ultramarinos. Román Arribas.

Letras de luto

La familia de don Cipriano Tristán Calleja (q. e. d.) en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas han asistido al acto del sepelio.

BIDONES de hierro, reforzados de 250 y 200 litros de capacidad. Vendo una partida a precio abastado. Dirigirse a Román Arribas, Mayor Principal, 180.

SE ARRIENDAN pastos para ganado lanar en el monte de Palencia hasta el 30 de abril. Para tratar con Santiago Aguado, en Autilla del Pino.

LEA USTED El Diario Palentino

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados, amoldándose a las dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos a las propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los tics abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Martes próximo, día 9 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Santander el día 10 en el Hotel Igacia, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.

Económicos Sólidos Resistentes
Calzados EL RAYO
Calzados EL RAYO
Calzados EL RAYO
No compre sin visitar antes CALZADOS EL RAYO
Mayor principal, 47

AGUAS minerales naturales
EL MEJOR PURGANTE
CARABANA
Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética
Proprietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.-MADRID